

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DIVISION DE EXTENSION Y SERVICIO
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA
COORDINADORA GENERAL: LICDA. IRMA DE AVILÉS
COORDINADOR ESPECÍFICO III: LIC. SERGIO ARGUELLO
COORDINADORA ESPECÍFICA IV: EDINA RECINOS
COORDINADORA ESPECÍFICA V: LICDA. ALEJANDRA MONTERROSO



**PROGRAMA DE SERVICIO DEL AREA DE
PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA PARA III, IV Y V GRADOS
PERIODO FEBRERO 2003 A ENERO 2004**

Guatemala, 2003

PRESENTACIÓN

La Coordinación General de Práctica, las Coordinaciones Específicas de 3°, 4° y 5° grados de Práctica Supervisada y el Equipo de Supervisores y Asesores se permiten poner a la disposición de los estudiantes del área, el Programa de Servicio del Área de Psicología Social Comunitaria, para el presente Ciclo Académico 2003.

Este Programa está orientado al estudio de la subjetividad y al abordamiento de lo psíquico de las poblaciones que se atienden y sirve de guía y orientación para los programas de atención primaria y de acompañamiento que realizan los estudiantes practicantes y los supervisores asesores del Departamento de Práctica Supervisada de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SUPERVISORES/AS Y ASESORES/AS DE PRACTICA

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A Y ASESOR(A)	CENTRO DE PRACTICA
Lic. Rodolfo Avilés	Linda Vista Escuela Añoto Sánchez – AEU-
Lic. Rubén Caal	San José Villanueva
Licda. Rosa Pérez de Chavarría	DIPEC
Lic. Juan Francisco Lux	En San Juan Sacatepéquez. Centro de Salud Centro de Recuperación Nutricional
Dr. Alex Melgar	Bárceñas Villa Canales
Licda. María Gabriela Orantes de González	Escuela Fe y Alegría, Ciudad Peronia
Licda. Marina de Villagrán	Releno Sanitario, zona 3
Licda. Inf. Mirza Cobar	Vitalobos Sur
Lic. Marco Antonio Garavito	Liga de Higiene Mental, Chimaltenango
Lic. Inlieri Carlos Carrera	CEFEP

AREA DE PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA

I. DESCRIPCION

El Programa de Psicología Social Comunitaria atiende a diversos grupos comunitarios, entre ellos: preescolares, escolares, adolescentes, adultos, adultos mayores, padres y madres de familia, personal de diversas instituciones y grupos comunitarios organizados.

El propósito de la práctica social comunitaria es aproximarse a la comprensión del psiquismo y la subjetividad facilitando y moviendo procesos orientados a la transformación comunitaria. Pretende además, abordar la problemática específica de cada comunidad e incidir en su solución, utilizando diversos métodos y técnicas de abordaje y construyendo conocimiento a partir de la sistematización de los procesos de acompañamiento.

La práctica da inicio con procesos de diagnóstico que mediante el uso de la metodología participativa, el triple diagnóstico y la educación popular permiten identificar las necesidades, factores de riesgo, formas de afrontamiento y fortalezas individuales, grupales y colectivas de una comunidad.

Desarrolla acciones que permiten la prevención y la atención de los problemas específicos que afectan el psiquismo individual y colectivo y, cuando se requiere, capacita promotores comunitarios para coadyuvar a promover y mantener la salud integral de la comunidad. Para lograrlo, se recurre al estudio, análisis, reflexión y profundización de diversos factores psicosociales, tales como: condiciones de vida, cotidianidad, resiliencia, patrones de crianza, violencia y cultura de paz, entre otros.

Los programas específicos de servicio del área social comunitaria son desarrollados por estudiantes practicantes de 3°, 4° y 5° grados de la carrera de Licenciatura en Psicología, bajo la asesoría y supervisión docente y coordinados por el Departamento de Práctica Psicológica.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL CURRICULAR

- Incorporar al estudiante de Psicología a la realidad de Guatemala, en sus diferentes ámbitos para que, durante su proceso de formación ética profesional, posibilite el estudio de la subjetividad y el abordamiento del psiquismo de las poblaciones a atender, en los niveles individual, grupal y colectivo, creando las condiciones para las transformaciones orientadas hacia una vida digna, mediante metodologías, métodos y técnicas según el campo de acción del Psicólogo.

OBJETIVO GENERAL DEL AREA SOCIAL COMUNITARIA

- Definir estrategias y ejecutar programas de intervención psicosocial que, considerando las especificidades de cada comunidad, den inicio a procesos orientados a la transformación personal, grupal y colectiva.
- Estudiar la subjetividad y abordar el psiquismo de los individuos, grupos y comunidades, con la intención de mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA DE SERVICIO

- Promover la Salud Mental, a través de programas específicos para impulsar el desarrollo humano.

- Estudiar la vida cotidiana de los grupos comunitarios para comprender el proceso de conformación del psiquismo.
- Detectar y categorizar la problemática psicosocial, abordando con los estudiantes las categorías psicosociales necesarias para comprender el fenómeno: la cotidianidad, patrones de crianza, factores de resiliencia, tipos de violencia, formas de afrontamiento, memoria histórica, género, semiótica, etc.
- Identificar las potencialidades de las comunidades y sus grupos, para propiciar su pleno desarrollo en aras de alcanzar una mejor calidad de vida.
- Elaborar programas psicoeducativos, orientados a estimular, en los niños y adolescentes, los factores internos que inciden en el aprendizaje.
- Desarrollar en el estudiante practicante el espíritu de servicio, impulsándole a actuar en las comunidades, con eficiencia, responsabilidad y ética.
- Sistematizar la información para, a partir de ella, proponer métodos y técnicas para el abordaje de la problemática detectada y para producir conocimiento.
- Incentivar la investigación de estudiantes, docentes, supervisores, asesores y miembros de instituciones y organismos incorporados a la comunidad para la búsqueda y construcción de conocimiento.

III. METAS A ALCANZAR

- Atender las demandas primarias de atención primaria en Salud Mental en un 80% para coadyuvar en el desarrollo integral de los individuos y grupos, tanto a nivel de instituciones como de la comunidad.
- Involucrar a los padres y líderes de familia y a todos los otros sectores relacionados en las actividades orientadas al desarrollo integral de los niños y adolescentes.
- Desarrollar durante el año talleres de reflexión con adultos y actividades de orientación en salud mental dirigidos a educadores, maestros, padres y madres de familia.
- Realizar actividades que favorezcan la autogestión como medio para mejorar su calidad de vida.
- Realizar una investigación sobre las necesidades psicosociales que sean evidenciadas en la población atendida, con el objeto de proponer planes, proyectos y/o programas que propicien el desarrollo integral de la comunidad.
- Realizar un estudio psicoeconómico en las comunidades, para obtener los datos necesarios que lleven a la conformación de un equipo multidisciplinario, haciendo los contactos con otras facultades para coordinar acciones integrales.

IV. GRANDES ESTRATEGIAS

- Desarrollar actividades de información y promoción de la salud mental.
- Promocionar y realizar acciones de Salud Mental en los diferentes grupos de la población.
- Desarrollar y ejecutar métodos y técnicas participativas para potencializar el desarrollo integral de los grupos de población.

- Desarrollar talleres que promuevan la integridad y potencialidad psicológica del niño, de las mujeres y de la familia.
- Promover actividades lúdicas y deportivas para desarrollar la salud integral de niños, adolescentes y adultos.
- Recolectar datos que promuevan la recuperación de la memoria histórica de las comunidades para consolidar su identidad.
- Investigar la violencia intrafamiliar para lograr, a través de visitas domiciliarias, talleres y otras técnicas de abordamiento, minimizar el maltrato a niños y niñas, adolescentes y mujeres.
- Involucrar a padres de familia, maestros, educadores y líderes comunitarios a nuevas formas de trato y comunicación familiar, escolar y social.
- Involucrar a los a padres de familia, maestros, facilitadores y líderes comunitarios en el desarrollo de talleres participativos y de reflexión y motivar el trabajo multidisciplinario.
- Sistematizar metodologías de abordamientos desarrolladas en el Departamento de Práctica Psicológica de la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, que permitan reducir esfuerzos y costos en recursos humanos y materiales.
- Ejecutar actividades que desarrollen el potencial cognitivo, emocional y social del niño y la niña y los adolescentes.
- Promover los Acuerdos de Paz en lo referente a la participación de la mujer con el enfoque de género y la prevención de la violencia intrafamiliar.
- Capacitar a promotores o personas de la comunidad en Salud Mental, realizando talleres que minimicen la violencia, mejoren las relaciones interpersonales, promuevan la organización y participación comunitaria.
- Comunicación dialógica con líderes de la comunidad..

V ASPECTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

1.- PRÁCTICA PSICOLÓGICA III CÓDIGO (281)

- 1.1 Se aprueba la práctica psicológica con sesenta puntos (60)
- 1.2 Zona sesenta puntos (60) y evaluación final, cuarenta puntos (40)
- 1.3 Zona mínima veinte puntos (20)
- 1.4 El estudiante deberá realizar práctica Extra-Muros, mínimo UN DÍA A LA SEMANA Y SÁBADO DE 08:00 A 18:00 HORAS.
- 1.5 Es obligatorio realizar ocho (8) horas mínimas de práctica a la semana, de febrero 2003 a febrero 2004
- 1.6 El estudiante debe cubrir el 80% de asistencia a las actividades de práctica extramuros, por fase, para tener derecho a examen final.

2.- REQUISITOS CUALITATIVOS

- 2.1 Los estudiantes de tercer grado de Licenciatura en Psicología, tienen como requisito haber aprobado la temática de Práctica Psicológica II.

- 2.2 El estudiante deberá realizar todas las actividades de práctica extramuros, con un nivel de eficiencia satisfactoria.
- 2.3 El estudiante que tenga tres faltas consecutivas en el Centro y/o comunidad, será retirado de la práctica: sino presenta excusa justificada por escrito.
- 2.4 El estudiante que repruebe la Práctica Extra-Muros, reprueba la temática.

1.- PRÁCTICA PSICOLÓGICA IV CÓDIGO (038)

- 1.1 Se aprueba la práctica psicológica con sesenta (60) puntos.
- 1.2 Zona sesenta (60) puntos y evaluación final cuarenta (40) puntos.
- 1.3 Zona mínima veinte (20) puntos
- 1.4 El estudiante debe realizar cuatrocientos (400) horas de práctica extramuros como mínimo de febrero 2003 a febrero 2004 en horario de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas.
- 1.5 El estudiante deberá realizar práctica mínimo dos (2) veces por semana. Un día entre semana y/o el Sábado de 08:00 a 18:00 horas.
- 1.6 Es obligatorio realizar diez (10) horas mínimas de práctica Extra-Muros a la semana de febrero a febrero de cada año.
- 1.7 El estudiante debe cubrir el 80% de asistencia a las actividades de práctica extramuros por fase, para tener derecho a examen.

2.- REQUISITOS CUALITATIVOS

- 2.1 Los estudiantes de cuarto grado de Licenciatura en Psicología, tienen como pre-requisito haber aprobado todas las temáticas del nivel de Formación Básica.
- 2.2 Además cumplir con los requerimientos que pide el REGPAE.
- 2.3 El estudiante deberá realizar todas las actividades de práctica extramuros, con un nivel de eficiencia satisfactorio.
- 2.4 El estudiante que tenga tres faltas consecutivas en la práctica extramuros, sin previo aviso en el Centro y/o comunidad, será retirado de la práctica sino presenta excusa justificada, por escrito.

1.- PRÁCTICA PSICOLÓGICA V CÓDIGO (048)

- 1.1 Se aprueba la práctica psicológica con (60) sesenta puntos para el año 2003.
- 1.2 La Zona es de sesenta (60) puntos y la evaluación final es sobre cuarenta (40) puntos.
- 1.3 Zona mínima de veinte (20) puntos.
- 1.4 El estudiante debe realizar quinientas (500) horas de práctica Extra-Muros, como mínimo de febrero 2003 a febrero 2004, en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas y/o de 14:00 a 17:00 horas y Sábado de 08:00 a 18:00 horas.

- 1.5 El estudiante deberá realizar práctica cuatro (4) días a la semana.
- 1.6 Es obligatorio realizar doce (12) horas mínimas de práctica a la semana de febrero 2003 a febrero 2004.
- 1.7 El estudiante debe cubrir el 80% de asistencia a las actividades de práctica extramuros por fase, para tener derecho a examen.

2 REQUISITOS CUALITATIVOS

- 2.1 Además cumplir con los requerimientos que pide el REGPAE.
 - 2.2 Los estudiantes de quinto grado de Licenciatura en Psicología, tienen como requisito, haber aprobado la Práctica Psicológica IV
-

VI. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL SERVICIO PSICOLÓGICO
FASE 1. DEL 4 DE FEBRERO AL 21 DE ABRIL

PRIMERO	CUARTO	QUINTO
SEMINARIO INTRODUCTORIO	SEMINARIO INTRODUCTORIO	SEMINARIO INTRODUCTORIO
ORGANIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Organización del grupo de practicantes Integración del grupo de practicantes Organización de los equipos de trabajo 	ORGANIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Organización del grupo de practicantes Integración del grupo de practicantes Organización de los equipos de trabajo 	ORGANIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Organización del grupo de practicantes Integración del grupo de practicantes Organización de los equipos de trabajo
PLANIFICACIÓN ANUAL <ul style="list-style-type: none"> Información a autoridades del Centro Delimitación de la población a atender Organización del servicio Planes de atención psicológica individual Planes de atención psicológica a grupos Planes de atención psicológica a nivel colectivo/masivo Planes de promoción del servicio psicológico Diseño del programa de formación Control y administración de materiales 	PLANIFICACIÓN ANUAL <ul style="list-style-type: none"> Información a autoridades del Centro Delimitación de la población a atender Organización del servicio Planes de atención psicológica individual Planes de atención psicológica a grupos Planes de atención psicológica a nivel colectivo/masivo Planes de promoción del servicio psicológico Diseño del programa de formación Control y administración de materiales 	PLANIFICACIÓN ANUAL <ul style="list-style-type: none"> Información a autoridades del Centro Delimitación de la población a atender Organización del servicio Planes de atención psicológica individual Planes de atención psicológica a grupos Planes de atención psicológica a nivel colectivo/masivo Planes de promoción del servicio psicológico Diseño del programa de formación Control y administración de materiales
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA <ul style="list-style-type: none"> Contacto con la comunidad Inmersión comunitaria Estrategias de inmersión comunitaria Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Institucional Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Poblacional Comunitario Comunicación dialógica con líderes de la comunidad Atención a comités y grupos comunitarios de autogestión Apertura del Servicio Recepción de consultantes Elaboración de fichas de registro Elaboración de expedientes Libro de registro Programa de formación profesional 	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA <ul style="list-style-type: none"> Contacto con la comunidad Inmersión comunitaria Estrategias de inmersión comunitaria Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Institucional Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Poblacional Comunitario Comunicación dialógica con líderes de la comunidad Atención a comités y grupos comunitarios de autogestión Apertura del Servicio Recepción de consultantes Elaboración de fichas de registro Elaboración de expedientes Libro de registro Programa de formación profesional 	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA <ul style="list-style-type: none"> Contacto con la comunidad Inmersión comunitaria Estrategias de inmersión comunitaria Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Institucional Elaboración y/o revisión del Diagnóstico Poblacional Comunitario Comunicación dialógica con líderes de la comunidad Atención a comités y grupos comunitarios de autogestión Apertura del Servicio Recepción de consultantes Elaboración de fichas de registro Elaboración de expedientes Libro de registro Programa de formación profesional
SISTEMATIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Revisión y ordenamiento de los registros Diario de campo individual 	SISTEMATIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Revisión y ordenamiento de los registros Diario de campo individual 	SISTEMATIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Revisión y ordenamiento de los registros Diario de campo individual Diario de campo grupal

FASE II. DEL 28 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO

CONTENIDOS: Ejecución y operativización de los programas de trabajo de los niveles de atención primaria en salud mental comunitaria.

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none"> • Focalización y jerarquización de la problemática encontrada a nivel individual, grupal y comunitario. • Focalización y jerarquización de las fortalezas encontradas a nivel individual, grupal y comunitario. • Elaboración de programas de promoción de la salud mental, a nivel individual, grupal y comunitario • Ejecución de Programas de Promoción de la Salud Mental, desarrollados con grupos comunitarios, a través de: Talleres Charlas Seminarios Cursos • Capacitación, reflexión y detección de problemática y de las formas de afrontamiento: Círculos de Bienestar Centros de Interés Orientación • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos, a través de visitas domiciliarias y/o testimonios. • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Discusión de casos individuales y grupales. • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5° grados 	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización y jerarquización de la problemática encontrada a nivel individual, grupal y comunitario. • Focalización y jerarquización de las fortalezas encontradas a nivel individual, grupal y comunitario. • Elaboración de programas de promoción de la salud mental, a nivel individual, grupal y comunitario • Ejecución de Programas de Promoción de la Salud Mental, desarrollados con grupos comunitarios, a través de: Talleres Charlas Seminarios Cursos • Capacitación, reflexión y detección de problemática y de las formas de afrontamiento: Círculos de Bienestar Centros de Interés Orientación • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos, a través de visitas domiciliarias y/o testimonios. • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Elaborar de programas de atención psicoterapéutica y/o psicopedagógica, individual y grupal. • Discusión de casos individuales y grupales. • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5° grados 	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización y jerarquización de la problemática encontrada a nivel individual, grupal y comunitario. • Focalización y jerarquización de las fortalezas encontradas a nivel individual, grupal y comunitario. • Elaboración de programas de promoción de la salud mental, a nivel individual, grupal y comunitario • Ejecución de Programas de Promoción de la Salud Mental, desarrollados con grupos comunitarios, a través de: Talleres Charlas Seminarios Cursos • Capacitación, reflexión y detección de problemática y de las formas de afrontamiento: Círculos de Bienestar Centros de Interés Orientación • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos, a través de visitas domiciliarias y/o testimonios. • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Elaborar de programas de atención psicoterapéutica y/o psicopedagógica, individual y grupal. • Discusión de casos individuales y grupales. • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5° grados • Referencia de pacientes 5°

CONTINUACION DE LA FASE II - DEL 28 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO

CONTENIDOS: Proyecto de Investigación

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none"> • Escogencia del tema o del fenómeno observado en la cotidianidad de la comunidad. • Investigación y elaboración de fichas bibliográficas y de resumen. • Población meta (adultos, niños familias, etc.). • Bases epistemológicas. • Métodos, técnicas e instrumentos. • Elaboración del Proyecto de Investigación. • Validación del instrumento a utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escogencia del tema o del fenómeno observado en la cotidianidad de la comunidad. • Investigación y elaboración de fichas bibliográficas y de resumen. • Población meta (adultos, niños familias, etc.). • Bases epistemológicas. • Métodos, técnicas e instrumentos. • Elaboración del Proyecto de Investigación. • Elaboración del instrumento a utilizar. • Validación del instrumento a utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escogencia del tema o del fenómeno observado en la cotidianidad de la comunidad. • Investigación y elaboración de fichas bibliográficas y de resumen. • Población meta (adultos, niños familias, etc.). • Bases epistemológicas. • Métodos, técnicas e instrumentos. • Marco Teórico. • Elaboración del Proyecto de Investigación. • Elaboración del instrumento a utilizar. • Validación del instrumento a utilizar.

FASE III DEL 07 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE

CONTENIDOS: Continuación de las actividades de los programas de trabajo

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de programas de promoción de la salud mental, desarrollados con grupos comunitarios. • Capacitación, reflexión, detección de problemática y formas de afrontamiento. • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Análisis y discusión de logros obtenidos y obstáculos encontrados durante esta fase. • Discusión de casos individuales y grupales. • Supervisión de programas • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5°. • Tratamiento y/o rehabilitación individual y grupal. • Referencia de pacientes • Evaluación periódica de los resultados • Elaboración de estadísticas • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de programas de promoción de la salud mental, desarrollados con grupos comunitarios. • Capacitación, reflexión, detección de problemática y formas de afrontamiento. • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Análisis y discusión de logros obtenidos y obstáculos encontrados durante esta fase. • Discusión de casos individuales y grupales. • Supervisión de programas • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5°. • Tratamiento y/o rehabilitación individual y grupal. • Referencia de pacientes • Evaluación periódica de los resultados • Elaboración de estadísticas • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de programas de promoción de la salud mental, desarrollados con grupos comunitarios. • Capacitación, reflexión, detección de problemática y formas de afrontamiento. • Recuperación de la Memoria Histórica y observación de fenómenos cotidianos • Elaboración de registros individuales y grupales. • Evaluación continua de la ejecución de los programas. • Realizar evaluaciones individuales y grupales. • Análisis y discusión de logros obtenidos y obstáculos encontrados durante esta fase. • Discusión de casos individuales y grupales. • Supervisión de programas • Asesoría individual y colectiva a estudiantes de 3°, 4° y 5°. • Tratamiento y/o rehabilitación individual y grupal. • Referencia de pacientes • Evaluación periódica de los resultados • Elaboración de estadísticas • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo • Sistematización de los datos encontrados. • Interpretación de análisis de resultados • Evaluación del avance de la investigación • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final. • Elaboración de informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo • Sistematización de los datos encontrados. • Interpretación de análisis de resultados • Evaluación del avance de la investigación • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final. • Elaboración de informe final 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo • Sistematización de los datos encontrados. • Interpretación de análisis de resultados • Evaluación del avance de la investigación • Discusión y explicación sobre la elaboración del informe final. • Elaboración de informe final

CONTENIDOS: Elaboración y Ejecución de Programas específicos para vacaciones

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión de los logros y obstáculos obtenidos en las fases anteriores. • Población meta con quien se trabaja 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión de los logros y obstáculos obtenidos en las fases anteriores. • Población meta con quien se trabaja 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y discusión de los logros y obstáculos obtenidos en las fases anteriores. • Población meta con quien se trabaja
<p>Quando la naturaleza del trabajo lo demanda:</p>	<p>Quando la naturaleza del trabajo lo demanda:</p>	<p>Quando la naturaleza del trabajo lo demanda:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de lo actuado • Replanteamiento del Programa de Servicio • Métodos y técnicas para el abordamiento del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de lo actuado • Replanteamiento del Programa de Servicio • Métodos y técnicas para el abordamiento del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de lo actuado • Replanteamiento del Programa de Servicio • Métodos y técnicas para el abordamiento del trabajo

FASE IV. - DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE ENERO
CONTENIDOS: Elaboración de los Informes Finales de Servicio y de Investigación

TERCERO	CUARTO	QUINTO
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración del informe final de servicio e investigación.• Elaboración de estadísticas y gráficas.• Redacción de conclusiones y recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración del informe final de servicio e investigación.• Elaboración de estadísticas y gráficas.• Redacción de conclusiones y recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración del informe final de servicio e investigación.• Elaboración de estadísticas y gráficas.• Redacción de conclusiones y recomendaciones.

VII. EVALUACION DE LOS PROGRAMAS

La evaluación de los programas se hará durante el proceso y al final, mediante el análisis e interpretación de los resultados, alcances y límites observados

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Aldana Mendoza, Carlos. Educación popular, nuestra opción. Oficina de Programas y Proyectos del Arzobispado de Guatemala.
- Ander-Egg Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.
- Baró, Martín. Psicología social desde Centroamérica. Sistema, grupo y poder, Universidad Centro Americana UCA.
- Comunidad, carácter y civilización. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Desarrollo Psicosocial del Niño. Colección Pastoral Infancia.
- Flores, Jorge Mario. Psicología de la educación comunitaria, Documentos USAC, México.
- Iven, A., Romerstein, Ma. E y Lanci Cristina. Acompañamiento de trabajo grupal, Editorial Bonun.
- Lagarde, Marcela. Género e identidad.
- Moscovici, Sergei. Psicología de las masas, Editorial Fondo de Cultura Económica.
- OPS / OMS. Temas de salud mental en la comunidad. Levav I, Editor.
- Prada Ramírez, José Rafael. Psicología de grupos, Indo-American Press Service - Editores.
- Rivera, Ma. Teresa y Donovan Patricio. El diagnóstico participativo. Ediciones alai/abya yala.
- Sitsti Elvio. Salud mental de base, UCA Editores, San Salvador, El Salvador.
- Tesis sobre inmersión comunitaria. Escuela de trabajo social.
- Derechos del Niño y Código de la Niñez y la Juventud.
- Acuerdos de Paz.
- Documentos sobre Resiliencia y Salud Mental.
- Documentos de apoyo proporcionados por los diferentes Supervisores y Asesores o por Departamento de Práctica. Véase Bibliografía de las áreas psicoeducativa y Clínica, para orientación.